

LOS DISCURSOS OPUESTOS SOBRE LA INDEPENDENCIA DE LA NUEVA ESPAÑA

Introducción y selección documental

Jaime Olveda

Los discursos opuestos sobre la independencia de la Nueva España

Imagen de cubierta: *Alegoría de las autoridades españolas* (1809), por Patricio Suárez de Peredo, Museo Nacional del Virreinato, INAH.

Fundación MAPFRE
General Perón 40. Portal D. 1ª Planta
28020 Madrid
www.fundacionmapfre.com

EDICIONES DOCE CALLES, S.L.
Apdo. 270. 28300 Aranjuez (España)
Tel. + 34 902 197 501
email: docecalles@docecalles.com
www.docecalles.com

© De la introducción, transcripción y notas, Jaime Olveda
© 2006, Fundación MAPFRE Instituto de Cultura y
EDICIONES DOCE CALLES, S.L.

ISBN-13: 978-84-9844-036-2 (Fundación MAPFRE)
ISBN-10: 84-9844-036-X (Fundación MAPFRE)
ISBN-13: 978-84-9744-057-8 (Ediciones DOCE CALLES, S.L.)
ISBN-10: 84-9744-057-9 (Ediciones DOCE CALLES, S.L.)

Depósito Legal:

Composición: Távara, s.l.
Fotomecánica: Távara, s.l.
Impresión: Gráficas Muriel, s.a.
Encuadernación: Ramos, s.a.

La historiografía de los últimos años ha puesto de manifiesto que las comunidades se imaginan, las tradiciones se inventan, que no hay nación sin nacionalismo. Desde esta perspectiva, el análisis de los discursos a través de los cuales, en los procesos históricos de esa naturaleza, se legitima o rechaza el sentido de un Estado-nación determinado, constituye un ejercicio imprescindible para desentrañar el origen y las características de esos proyectos colectivos.

Entre 1810 y 1821 la Nueva España transitó del virreinato a la república. Los textos que, en relación a esa decisiva transformación, se recuperan en esta séptima entrega de la colección *Prisma Histórico* constituyen un revelador testimonio de la forma en que se llevó a cabo este proceso. Haber contado para ello con la propuesta y colaboración del historiador mexicano Jaime Olveda es un motivo de enorme satisfacción para el Instituto de Historia de la FUNDACIÓN MAPFRE, comprometido en ofrecer al lector un conocimiento renovado y riguroso de la historia de Iberoamérica.

Índice

Introducción	15
Documentos	43
I. Apuntes de algunas circunstancias notables de la revolución actual. Formábalos el Lic. D. Ramón Esteban Martínez de los Ríos, vecino republicano de la ciudad de Querétaro, quien los ofrece humilde al Excmo. Señor Virrey de Nueva España por medio del M. I. Ayuntamiento de la propia ciudad	45
II. Exhortación que el R. P. provincial de San Diego de México, Fr. Manuel López Borricón, dirige a todos sus súbditos con respecto a los asuntos del día	55
III. Discurso sobre la insurrección de América, que escribía el Dr. Quixano, secretario que fue del gobierno revolucionario de Quito.....	75
IV. Representación hecha al rey por el Excmo. Sr. consejero de Estado don Manuel de la Bodega y Mollinedo.....	97
V. Manifiesto al mundo. La justicia y la necesidad de la independencia de la Nueva España, por el Sr. D. Manuel de la Bárcena, Arce-diano y Gobernador del obispado de Valladolid de Michoacán ...	109
VI. Independencia de Nueva España. Discurso político por don Florencio Pérez y Comoto	129
Bibliografía	147

Introducción

JAIME OLVEDA

Desde que se recibieron las primeras noticias de la invasión napoleónica de España en 1808, en la Nueva España se esparcieron diversos rumores que atemorizaron y confundieron a la sociedad como, por ejemplo, el riesgo que existía de que este virreinato fuera también ocupado por el ejército francés, el peligro que corría la religión y todo lo que se comentaba acerca de lo que estaban tramando tanto las autoridades como los criollos a raíz de la invasión¹. Como se sabe, ante las versiones que aseguraban que muchos españoles afrancesados veían con agrado la ocupación napoleónica y que pensaban que era infructuosa cualquier resistencia, desde un principio los americanos se identificaron como los auténticos defensores del trono y del altar, y acusaron a los peninsulares de ser cómplices de Napoleón; éstos, a su vez, denunciaron a los criollos de ser agentes napoleónicos y desleales a la Corona por pretender el establecimiento de una junta independiente de las de España. Por todo esto, el tema de la invasión acaparó la atención de las élites letradas, las cuales mostraron gran interés por conocer y difundir todo lo concerniente a este acontecimiento. «En esta crisis —dijo el autor de un impreso— nada importa tanto como el conocimiento del espíritu público. Todo debe decirse, y todo debe saberse»².

A partir de entonces en la América española se construyó un doble discurso que pretendió orientar a la opinión pública: el autonomista y el imperial, que aunque interpretaban y describían la misma realidad, propagaron una imagen distinta de la situación inédita por la que estaban atravesando los súbditos de la monarquía española, lo que provocó una gran confusión en todos los sectores de la población. Cada una de esas

disertaciones representaron los intereses encontrados de los grupos que se disputaron el poder y el control sobre el territorio, y orientaron la acción política después de los acontecimientos de 1808.

Desde 1808 y hasta la consumación de la independencia en 1821, cada discurso sostuvo y defendió principios y valores diferentes; mientras que el imperial o fidelista, y más tarde, contrainsurgente, encomiaba la monarquía, la fidelidad, la religión, la patria, la unión de los habitantes, las buenas costumbres y la permanencia de otros valores antiguos, el autonomista y, posteriormente, el insurgente, elaborado por los criollos, hacía referencia a lo mismo, pero también a los conceptos propios de la cultura moderna —soberanía, representación, igualdad, división de poderes, opinión pública, ciudadanos, elecciones, etc.— En los textos autonomistas se percibe con toda claridad la difusión que entonces había alcanzado la nueva cultura política, es decir, los valores, creencias, sentimientos, prácticas y nuevos referentes que se emplearon para interpretar lo que estaba ocurriendo. Se trata, además, de un discurso de oposición que aparte de vilipendiar los términos propios del Antiguo Régimen como yugo, despotismo, metrópoli, explotación, etc., al incorporar reclamos y demandas promovió un nuevo imaginario social. En ambos discursos hubo un manejo intencional del concepto de «el bien común», sin que se precisara en qué consistía. El «bien común» podía interpretarse como lo tradicional o lo permanente, es decir, lo que no se deseaba que cambiara, o viceversa.

El discurso y el imaginario criollo ya venían cobrando una forma más definida desde el siglo XVIII³. Su fase embrionaria habría que ubicarla en los claustros universitarios, en los seminarios, en los colegios y en otros centros reproductores del saber, es decir, en espacios cerrados y exclusivos. Sus ideas centrales se apoyaban en tres pilares, fundamentalmente: en el sincretismo religioso del culto a la Virgen de Guadalupe, en la exaltación del pasado prehispánico y en el eclecticismo doctrinal⁴. Este discurso, impulsado con mucho vigor por algunos de los jesuitas expulsados por Carlos III, fomentó el desarrollo del patriotismo, la aparición de las primeras imágenes de la patria, las cuales englobaban elementos indígenas e hispanos, y dio lugar a un fortalecimiento de la identidad o del sentido de pertenencia. Cuando Napoleón invadió España, los criollos cuestionaron

la legitimidad en la que se sustentaba la organización política de todo el imperio español y se convirtieron en portavoces del «pueblo».

Aparte de la influencia que tuvieron los jesuitas novohispanos en la confección del pensamiento criollo, habría que tomar en cuenta la que ejerció la obra del ex jesuita peruano Juan Pablo Viscardo y Guzmán, *Carta dirigida a los españoles americanos*, escrita, probablemente, en 1791. Este texto, fue una de las primeras diatribas en contra del despotismo y de la opresión a la que estaban sujetos los criollos y otros grupos subalternos. Además, el autor reiteró varias veces que el Nuevo Mundo era la patria común de los criollos. Esta obra de Viscardo y su «Proyecto para independizar la América española» con el apoyo del gobierno británico, fueron conocidos en varias ciudades de la Nueva España, donde los novohispanos ilustrados leyeron ambos textos, entre ellos, fray Servando Teresa de Mier, a quien se le puede considerar el seguidor más fiel de las ideas de Viscardo⁵.

Los estudios recientes sobre la cultura política moderna han demostrado que a partir de 1808, a raíz de la crisis imperial que provocó una ruptura entre los súbditos, surgieron nuevas formas de sociabilidad política, lo que favoreció la aparición de espacios públicos, el debate abierto de las cuestiones políticas y la expansión de la opinión escrita⁶. Ciertamente, en cuanto Napoleón invadió la península, las pocas imprentas existentes en la Nueva España abandonaron los temas religiosos para ocuparse de los asuntos políticos relacionados con la ocupación francesa. A partir de entonces, la lectura y la discusión de esos impresos se llevaron a cabo no sólo en lugares cerrados, sino en las plazas y en los días y las horas de mayor concurrencia. Una prueba de ello es que el 6 de agosto de este año, el consulado de la ciudad de México envió un oficio al virrey José Iturrigaray en el que le pedía que prohibiera la colocación de «papeles sediciosos» en las esquinas de las calles, porque con tales impresos se corría el riesgo de que se rompiera la unión y la concordia⁷.

El temor de que se alterara la armonía fue un asunto que preocupó a todos. Los discursos tan opuestos contribuyeron, de alguna manera, para dividir a la población. Incluso, el empleo de muchas palabras en lugar de aclarar, confundieron. Por ejemplo, un concepto muy usado cuyo significado

desorientó a muchos fue el de patria. ¿Qué era la patria? ¿Acaso la región, la Nueva España, América o todo el territorio disperso del imperio español? Los autores de los impresos que aparecieron desde mediados de 1808 no siempre se referían a lo mismo. Para muchos era la América y, para precisar mejor la idea, proyectaban la imagen de un territorio feraz en cuyas entrañas se escondían inmensas riquezas reservadas para sus hijos. La patria y el patriotismo fueron unos de los conceptos más evocados en las proclamas, manifiestos, periódicos y otros textos. Como el patriotismo se interpretó como el amor a la patria y se asoció con la fidelidad y la obediencia al rey, en cuanto estalló la rebelión de Hidalgo el ejército realista se autonombró patriota e identificó a los insurgentes como antipatriotas⁸. Como entonces el patriotismo criollo ya había madurado, los americanos se consideraron el grupo más genuino y representativo de América, que era la patria de ellos⁹.

Otro concepto muy utilizado en los discursos fue el de la independencia, el cual provocó también una gran confusión porque cada quien tenía una idea distinta. Cuando hablaban de ella, muchos pensaban en una separación relativa, mientras que otros se referían a un rompimiento absoluto. El término también fue empleado como sinónimo de autonomía. Los realistas o fidelistas, enemigos acérrimos de la revolución popular, consideraron que para que la independencia fuera útil, ésta debía depender de la moral y estar sujeta a la ley de Dios. A través de la prensa trataron de convencer que los insurgentes luchaban por una independencia que les permitiera continuar con «sus viciosas costumbres»¹⁰.

Al poco tiempo de haberse iniciado la rebelión de Hidalgo, comenzaron a publicarse algunos textos para demostrar que las revoluciones que convulsionaban a las colonias americanas desde 1808 eran absurdas y nocivas. Estos impresos pretendieron «desengañar a los pueblos alucinados, descubriéndoles el verdadero origen y principales causas de las perturbaciones» que los agitaban, a fin de que reconocieran «las sólidas ventajas que resultan a la América española de permanecer unida a la metrópoli»¹¹.

El discurso contrainsurgente condenó la insurrección por atentar contra el rey, la religión, las costumbres y los principios tradicionales, entre ellos, el de obedecer al monarca. Una de las ideas en las que se insistió

mucho fue que la rebelión iba en contra del espíritu de Dios, porque contradecía los preceptos de equidad y justicia, y quebrantaba el principio natural y divino de la subordinación. Se hizo hincapié en que el respeto y la obediencia que los hombres debían al Creador supremo obligaba a los súbditos a mantenerse en una justa sumisión al monarca, fuera quien fuera, porque éste era una imagen viviente y visible del mismo Dios. Para afianzar sus puntos de vista, los detractores de la filosofía moderna se apoyaron en Santo Tomás, quien había sostenido que aún cuando el soberano incurriera en abusos y en excesos, la rebelión era opuesta en todos sentidos a la doctrina evangélica¹²; o sea, que cuando una autoridad gozaba de la aprobación del cielo, los que nacían bajo sus auspicios no tenían el derecho de rebelarse contra ella¹³.

Ante todo, la insurrección fue presentada como un engaño y un error. Categóricamente se sostuvo que todo rebelde al rey era también rebelde a Dios y a la patria¹⁴. Tal era el caso de quienes se habían insurreccionado en septiembre de 1810 en contra del rey de España, legítimo propietario de América. El autor de un folleto admitió que España ejercía sobre los americanos el derecho de la fuerza, pero que éste era el poder que Dios da a los padres sobre los hijos; por lo tanto, no era un dominio opuesto a la naturaleza y a los derechos del hombre. Esta reflexión sirvió para demostrar que la dominación de la que hablaban los líderes de la rebelión era imaginaria¹⁵. Por ningún motivo, entonces, se justificaba la insurrección de Hidalgo, la cual fue calificada de usurpadora. Fermín de Reygadas, autor de un impreso difamatorio, preguntaba: «¿qué méritos tienen los españoles americanos que sea superior al de sus padres o abuelos europeos?». Contra lo que pensaban los criollos, este escritor sostuvo que el accidente de nacer en cualquier territorio no daba derecho al recién nacido para apropiarse del suelo¹⁶.

Uno de los primeros impresos condenatorios que circularon en las principales ciudades y poblaciones de la Nueva España fue el que escribió el licenciado Ramón Esteban Martínez de los Ríos, vecino de la ciudad de Querétaro, antes de que finalizara el año en que estalló la rebelión de Hidalgo. Uno de los propósitos de este discurso fidelista fue el de explicar el origen y las causas de la insurrección que «desnaturalizó a

buena parte de los habitantes de la Nueva España». De entrada, Martínez de los Ríos admitió que la rivalidad que existía entre americanos y españoles había sido uno de los motivos principales que incidieron para que los criollos quebrantaran el juramento de fidelidad, y rechazó la tesis de que el deseo de libertar este reino surgió porque los hispanos planeaban entregarlo a los franceses.

Otro aspecto que trata este autor con amplitud es el de la destrucción que provocó la rebelión de Hidalgo. Como los demás autores del discurso fidelista, Martínez de los Ríos describió el «funesto cuadro» que proyectaba el otrora rico y productivo reino de la Nueva España: campos talados, pueblos saqueados, haciendas destruidas, minas abandonadas, viudas desconsoladas, niños huérfanos y cientos de hombres indefensos, con el propósito de conmover a todos los habitantes a fin de que rechazaran «los proyectos criminales y ridículos» de los insurgentes¹⁷. Casi al mismo tiempo en que circulaba este impreso, apareció otro de igual naturaleza, escrito por Juan López Cancelada, redactor de la *Gaceta del Gobierno de México*, con el título de *La verdad sabida y buena fe guardada. Origen de la espantosa revolución de Nueva España comenzada en 15 de septiembre de 1810. Defensa de su fidelidad. Cuaderno primero*, en el que también relata los infortunios ocurridos desde el inicio de la insurrección.

Meses más tarde circuló un impreso del fraile Manuel López Borricón, a la sazón, padre provincial del convento de San Diego de la ciudad de México¹⁸. Luego de confesar que su propósito fundamental consistía en inflamar «los corazones contra esa chusma de hombres perversos y sediciosos» que propagaban la sedición, describió un cuadro muy desolador del reino, o sea, el conjunto de «calamidades que oprimen al Estado, a la religión y a la patria», como resultado de «una guerra destructora, la más cruel y más injusta de cuantas se refieren en los anales de la historia». Su intención fue infundir el miedo hacia la insurrección y persuadir a la población de la necesidad de conservar el orden y los valores tradicionales. El fraile se mostró muy preocupado, porque aparte de observar los estragos causados por los súbditos rebeldes, se dio cuenta de que no eran pocos los religiosos que simpatizaban o habían abrazado «las ideas perversas de la rebelión»¹⁹.